



Fundación General  
de la Universidad de Castilla La Mancha

## NORMATIVA PARA EL USO DE WII EN EL COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN

### 1.- USUARIOS

- ✚ Residentes del Colegio Mayor

### 2.- HORARIOS

- ✚ De lunes a viernes de 12.00 a 14.00 h. y de 17.00 a 21.00h

### 3.- LUGAR DE UTILIZACIÓN

- ✚ Salón principal (Sala de Televisión). Si el uso de Wii perturba la comodidad de los residentes se buscará una sala alternativa.

### 4.- NORMAS DE USO

- ✚ Videoconsola, juegos y mandos permanecerán en la recepción del Colegio Mayor.
- ✚ Cualquier usuario autorizado podrá retirarla firmando un documento donde se haga responsable de devolverlo todo en perfectas condiciones y dentro del horario previsto.
- ✚ El número máximo de participantes durante el uso de Wii está limitado a 8 personas.
- ✚ La dirección del Colegio Mayor se reserva el derecho de retirar el uso de Wii a aquellas personas que hagan un mal uso de la misma además de exigirle la reposición de los aparatos estropeados si los hubiera.
- ✚ Puntualmente los responsables del Colegio Mayor se reservan el derecho a modificar los horarios de uso por circunstancias especiales.